



AUDITORIA INTERNA

Buenos Aires, 19 de abril de 2022

INFORME DE AUDITORIA Nº 007/2022

Ref.: Resolución Nº 010/2006 SGN. Ejercicio 2021.

I. Introducción

El presente Informe se presenta para dar cumplimiento a lo requerido por la Resolución Nº 10/2006 de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).

II. Objeto de la tarea de auditoria

Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestaria y contable del Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP), incluyendo la metodología seguida para elaborar la documentación requerida por la Secretaria de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2021.

III. Alcance de la tarea de auditoria

La tarea fue realizada de acuerdo a las Normas de Auditoria Interna Gubernamental y mediante la aplicación de procedimientos particulares de auditoria con el objeto de evaluar la calidad del proceso de generación de la información presupuestaria y contable del ORSEP.

Los procedimientos particulares aplicados son los siguientes:

- Reconocimiento de los procedimientos y fuentes de información utilizados para confeccionar la documentación.
- Seguimiento de las acciones encaradas por el Organismo a fin de subsanar las observaciones del ejercicio anterior. Análisis de la tendencia evidenciada respecto a la evolución del tratamiento de hallazgos.
- Pruebas selectivas acerca de la confiabilidad e integridad de los sistemas de información contable y presupuestaria.

- Revisión y análisis de las inconsistencias presupuestarias informadas por la Contaduría General de la Nación, y verificación de su posterior regularización si las hubiere.
- Verificaciones selectivas de las transacciones registradas con su correspondiente documentación respaldatoria.
- Pruebas acerca de la suficiencia y corrección de la documentación respaldatoria de las transacciones.
- Vinculación de los resultados obtenidos en otras auditorías realizadas, con impacto en los registros y consecuentemente en la cuenta inversión. (Por ejemplo: Tareas de cierre, Ejecución presupuestaria física y financiera, Auditorias informáticas, etc.)
- Pruebas selectivas de la metodología de compilación de la información presentada.
- Verificación de la concordancia de las cifras e informaciones incluidas en los cuadros, anexos y estados con los registros contables, presupuestarios o, de corresponder, con otras fuentes de información.
- Pruebas para verificar la consistencia entre los distintos formularios, cuando corresponda.
- Comprobaciones matemáticas sobre la información presentada en los diferentes cuadros, anexos y estados.
- Cotejo de aplicación de las normas de valuación y exposición emitidas por la Contaduría General de la Nación.
- Verificación del cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Presupuesto Nacional del Ejercicio 2021.
- Comprobación que la documentación elaborada se haya enviado en forma completa y oportuna a la Contaduría General de la Nación.

IV. Marco de referencia

Para el desarrollo del presente trabajo, esta Unidad de Auditoría Interna ha tenido en cuenta la siguiente normativa:

- Resolución Nº 10/2006-SGN Modelos de Informe, objetivos y procedimientos de Auditoría para la confección de la documentación requerida para la elaboración de la Cuenta de Inversión.
- Resolución RESOL-2021-215-APN-SH#MEC
- Disposición Nº 71/2010-CGN y sus modificatorias N° 2/2017, 3/2017, 3/2018 y 8/2018 y 29/2019 Cuadros y Anexos que deberán elaborar y presentar los Servicios Administrativos Financieros (SAF) a la Contaduría General de la Nación.
- Instructivo de Trabajo N° 1/2022 SIGEN Certificaciones Contables
- Instructivo de Trabajo Nº 3/2022 SIGEN CIERRE DE EJERCICIO el que incluye los modelos de planillas para calificar el control interno de los sistemas de información, el impacto de las observaciones en la confiabilidad, la adecuada

- preparación y correcta presentación de los Estados Presupuestarios y Contables.
- Seguimiento de las acciones realizadas tendientes a regularizar las salvedades consignadas en los anteriores ejercicios y que, a juicio del auditor, sean de alto impacto en cuanto a su incidencia en la información respaldatoria de la Cuenta de Inversión

V. Aclaraciones previas al informe

- En relación al seguimiento de las observaciones pendientes de regularización realizadas al SAF, las mismas se solicitaron por nota NO-2022-05265616-APN-ORSEP#MOP de fecha 18/01/2022 dando respuesta el área por mail de fecha 19/02/2022.
- Respecto al rubro Bienes de Uso, en el punto 4 del Comité Acta Nº 17 de Fecha 24 de Noviembre de 2021 (IF-2022-19567700-APN-ORSEP#MOP) que se describe en el INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO EJERCICIO 2021 (NO-2022-17851068-APN-ORSEP#MOP), la Jefa Interina del SAF informó que el Inventario de Bienes de Uso está en proceso de carga al nuevo sistema de desarrollo propio, el cual ya se encontraría en etapa de prueba.

VI. Conclusión

Sobre la base de la tarea realizada con el alcance descripto en el punto III, informo que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestario del Organismo Regulador de Seguridad de Presas resulta suficiente, con las salvedades expuestas en el punto V, para asegurar la calidad de la documentación requerida por la Secretaria de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta Inversión del ejercicio 2021.

ANEXO I DETALLE ANALÍTICO INFORME DE AUDITORIA RESOLUCIÓN 10/2006 SGN EJERCICIO 2021

Descripción

Para la elaboración del presente informe la Unidad de Auditoria Interna tuvo en consideración las Aclaraciones expuestas en el punto V.

1. Estados Contables

1.1Bienes de Uso

1.1 a.- Del Inventario de Bienes de Uso al 31/12/2021 presentado a esta UAI por nota NO-2022-35032371-APN-ORSEP#MOP, no se pudieron validar los saldos totales por rubro con los saldos totales por rubro que se detallan en el Anexo I del Balance General (IF-2022-16006766-APN-ORSEP#MOP).

Calificación del Impacto: ALTO

Recomendación: Se recomienda efectuar los ajustes necesarios a fin de poder validar el saldo contable del rubro Bienes de Uso con las valuaciones que surgen del inventario físico.

Opinión del Auditado: Por mail de fecha 13 de abril del corriente año se comunica el hallazgo a la Jefa Interina del SAF. La misma da respuesta por mail de fecha 18 de abril e indica que se están realizando los ajustes necesarios para que, antes del cierre del ejercicio, y con la ayuda del sistema de registro de inventarios que se está implementando, se realicen los ajustes necesarios.

Anexos A, B, C correspondientes a: ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Calificación del Control Interno de los Sistemas de Información Presupuestario y Contable

ORGANISMO: ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

Calificación de los Sistemas Informáticos

SISTEMA - CIRCUITO	Denominación del Sistema	Año de	Calificacio	ón del Contro	l Interno	Def Obe NO (2)	CICACAIO
SISTEIVIA - CIRCUTTO	Informático (1)	Implantación	Suficiente	Suf. c/Salv.	Insuficiente	Ref. Obs. № (2)	SISAC Nº
TESORERÍA	e-sidif	2014	Х				
CONTABILIDAD	e-sidif	2014	Х				
COMPRAS Y CONTRATACIONES	COMPR-AR	2017	Х				
COBRANZAS	e-sidif	2014	Х				
RECURSOS HUMANOS	SARHA (Sueldos)	2018	Х				
METAS FÍSICAS	e-sidif	2014	Х				
JUICIOS	SIGEJ	2017	Х				
BIENES DE USO	e-sidif - Excel	2014		Х		Anexo 1.1.a	5-22
BIENES DE CONSUMO	e-sidif	2014	Х				
UEPEX							
OTRAS							

- (1) Incorporar los sistemas propios de cada Organismo o Entidad que no estuvieran detallados en la enumeración precedente. (2) Referenciar al Informe Analítico previsto en la Resolución № 10/06 SGN.

Calificación de la Información Financiera incluida en cuadros, respecto de su confiabilidad, adecuada preparación y correcta presentación, de acuerdo con los Principios y Normas Contables

ORGANISMO: ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

DA	RA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN		REFERENCIA	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic.c/Salv	Insuficiente	OBS. №	SI	NO	SISAC Nº
CUADRO 1	Movimientos Financieros (Caja y Bancos)							
Anexo 1.A	Bancos (Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro)	Х						
Anexo 1.B (1)	Movimientos Financieros (Caja y Bancos)	Х						
Anexo 1.C	Movimientos de Fondo Rotatorio	Х						
CUADRO 2	Ingresos por Contribuciones al Tesoro y Remanentes de Ejercicios Anteriores	х						
CUADRO 6	Estado de la Deuda Pública Indirecta							
Cuadro 7.1	Detalle de Créditos y Deudas con Organismos de la Administración Nacional							
Anexo	Créditos							
Anexo	Deudas							
Cuadro 9	Compatibilidad de Estado Contables - para Organismos con SLU							
Cuadro 9	Compatibilidad de Estado Contables-para Organismos con E- sidif	Х						
Cuadro 12	Estado de Evolución de la Deuda Exigible Presupuestaria	Х						
Cuadro 13	Préstamos Externos y/o Transferencias No Reembolsables Externas - Cuadro Consolidado							
Cuadro 13.1	Préstamos Externos y/o Transferencias no reembolsables externas- Datos Generales							
Cuadro 13.2	Préstamos Externos y/o Transferencias no reembolsables externas- Cuentas Bancarias							
Cuadro 13.3	Préstamos Externos y/o Transferencias No Reembolsables Externas - Estado Financiero							
Cuadro 14	Tenencia de Acciones							
Cuadro 15	Inventario de Inversiones Financieras							

Nota:

(1) En caso de corresponder, sólo para aquellos organismos que no operan con el Módulo de Recursos y de la conciliación bancaria automática en el entorno e-sidif.

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			REFERENCIA	RECURRENCIA DEL HECHO			
PA	RA LA ELABORACION DE LOS CUADROS ANALIZADOS	Suficiente	Sufic.c/Salv	Insuficiente	OBS. №	SI	NO	SISAC Nº	
Comprobante	Evento Cierre	Х							
Comprobante	Gestión Física de Programas	Х							
Comprobante	Gestión Física de Proyectos	Х							
Cuadro V	Informaciones y Comentarios Complementarios	Х							
Estado de Juicios	Previsión Contable respecto de las sentencias adversas de Cámara y en trámite de apelación y de las sentencias adversas de Primera Instancia, y la nota en Estados Contables correspondiente a juicios en trámite sin sentencia.	X							
Pasivos	Nota a los Estados Contables exponiendo el detalle analítico de los pasivos que por una normativa específica sean asumidos o se establezca su financiación por parte del Estado: Pasivos que la Administración Central asume como propios, y tratamiento de los Pasivos que la Administración Central financiará a través de transferencias al propio ente, como lo establece el Manual de Cierre de Ejercicio aprobado por la Disposición Nº 71/10 CGN y modificatorias.								

ORSEP ANEXO B

Calificación de la Información complementaria

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS		OPINIÓN	Referencia Obs. Nº	Recurrencia del Hecho			
ANALIZADOS (1)	Suficiente	Sufic. c/ Salv.	Insuficiente	Obs. N≅	SI	NO	SISAC Nº
Conformidad del Listado Parametrizado de Gastos							
Conformidad del Listado Parametrizado de Recursos							

Nota:

(1) Exclusivo para aquellos organismos que no tienen desplegados todos los módulos de e-sidif.

Denominación: ORSEP

PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS		OPINIÓN	Referencia	Recurrencia del Hecho			
CONTABLES	Suficiente	Sufic. c/ Salv.	Insuficiente	Obs. Nº	SI	NO	SISAC Nº
Balance General comparativo con el ejercicio anterior		Х		Anexo 1.1.a	х		5-22
Estado de Resultados	Х						
Estado de Evolución del Patrimonio Neto		Х		Anexo 1.1.a	Х		5-22
Estado de Origen y Aplicación de Fondos	Х						

Nota:

(1) Consignar un cuadro por cada "ente" contable: UEPEX , Ente u Organismo Descentralizado.

Detalle de Acciones Encaradas tendientes a subsanar las Observaciones de Ejercicios Anteriores relacionadas con la información incorporada a la Cuenta de Inversión

ORGANISMO: ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

Observaciones de Alto Impacto	Acciones Encaradas
Del Inventario de Bienes de Uso al 31/12/2020 presentado a esta UAI por el SAF, no se pudieron validar los totales por rubros con los rubros que se exponen en el saldo contable del Anexo I Bienes de Uso de la Cuenta Inversión (IF-2021-13317028-APN-ORSEP#MOP).	Con Acción Correctiva Informada. Por mail de fecha 19/02/2022 la Jefa Interina del SAF indicó que todas las diferencias de inventario se verán subsanadas con la culminación de la carga en el sistema de Control de Inventario de desarrollo propio que se encuentra en proceso de implementación.

Anexos B, C correspondientes a: ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

FONDOS FIDUCIARIOS

ORSEP ANEXO B

FONDO FIDUCIARIO: NO POSEE

			OPINIÓN	REFERENCIA	RECURRENCIA DEL HECHO			
PARA LA ELABOF	RACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS	Suficiente	Sufic.c/Salv.	Insuficiente	OBS NO	SI	NO	SISAC Nº
Cuadro 10.3	Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional							
Cuadro 10.3.1	Transferencias Corrientes y de Capital - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional							
Cuadro 10.3.2	Detalle de Gastos Corrientes -Bienes y Servicios - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional							
Cuadro 10.3.3	Detalle de Gastos de Capital - Inversión Real Directa - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional							
Cuadro 10.3.4	Detalle de Transferencias Otorgadas para financiar Gastos Corrientes y de Capital - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional							

FONDO FIDUCIARIO: NO POSEE

PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS CONTABLES	OPINIÓN			Referencia	Recurrencia del Hecho			
	Suficiente	Sufic. c/ Salv.	Insuficiente	Ohe NO	SI	NO	SISAC Nº	
Balance General comparativo con el ejercicio anterior								
Estado de Resultados								
Estado de Evolución del Patrimonio Neto								
Estado de Origen y Aplicación de Fondos								
Estado de Situación Patrimonial Resumido								